

Guayaquil, marzo 23 del 2012

Señores Accionistas de  
**PESQUERA CENTROMAR S. A.**  
Ciudad

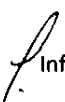
De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías Codificada, en mi calidad de Comisario Principal he revisado los Estados Financieros de la compañía PESQUERA CENTROMAR S. A. correspondientes al ejercicio económico por el período de enero 1 a diciembre 31 del 2011. El examen fue efectuado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos que sustentan la contabilidad, y otros procedimientos que consideré necesarios con las circunstancias.

Después de haber efectuado las revisiones y análisis procedo a informar lo siguiente:

- ✓ El capital social de Pesquera Centromar S. A. está constituido por 285.700.000 acciones de valor nominal de US\$ 0,04 por cada acción; y, está integrado por los siguientes accionistas: Camanchaca SPA con 285.026.554 acciones y Compañía Pesquera Camanchaca S. A. con 673.446 acciones.
- ✓ La empresa cumple con la contratación de personal discapacitado debidamente calificados por el Consejo Nacional de Discapacidades CONADIS.
- ✓ En su actividad productiva, la empresa procesó un total de 30.807,79 toneladas métricas de pesca. Las capturas de su flota pesquera fueron 26.675,03 toneladas, 906,91 toneladas de pesca se adquirió a terceros y 3.635,88 corresponde a pesca recibida para prestar los servicios de maquila.
- ✓ La cantidad de productos obtenidos en el proceso del año 2011 para el stock de Pesquera Centromar S. A. fueron: Harina de Pescado 5.638,30 toneladas métricas y Aceite de Pescado 916,08 toneladas métricas. Toda la producción fue vendida y facturada al cierre del ejercicio económico.
- ✓ Los ingresos operacionales de acuerdo al Estado de Resultados por el período de enero 1 a diciembre 31 del 2011 reflejan las siguientes cifras:

| Productos                   | Venta Total         | TotalTm. | P.Promedio |
|-----------------------------|---------------------|----------|------------|
| Ventas Harina de Pescado    | 7.529.961,99        | 5.638,30 | 1.335,50   |
| Ventas Aceite de Pescado    | 1.038.860,00        | 916,08   | 1.134,03   |
| Ventas Servicios de Maquila | 175.900,00          | 898,30   | 195,81     |
| Ventas Otros                | 101.486,90          | --       | --         |
| <b>Total Ventas</b>         | <b>8.846.208,89</b> |          |            |

 Informe de Comisario Principal año 2011 de Pesquera Centromar S. A.



- ✓ El costo de venta reflejado fue US\$ 9.677.645,40, este valor está dado por los costos operativos de producción que en un alto porcentaje son fijos y porque no se logró cumplir con la meta de pesca presupuestada, el método de costeo aplicado a los productos vendidos es el PEPS. Los gastos administrativos y financieros suman US\$ 859.965,82.
- ✓ Los ingresos no operacionales reflejados están en el orden de los US\$ 33.879,76 y los gastos no operacionales suman US\$ 463,07.
- ✓ El resultado final establece una pérdida del ejercicio de US\$ 1.776.599,73, valor en el cual está reflejado el impuesto a la renta mínimo causado en el ejercicio económico del 2011.
- ✓ La Administración de la compañía cumple con las normas legales y estatutarias, de igual manera con las resoluciones y políticas emitidas por la Junta General de Accionistas.
- ✓ Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con la práctica administrativa.
- ✓ Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y se cumplen adecuadamente con sus objetivos.
- ✓ La custodia de los bienes de la compañía o de terceros tienen la vigilancia, cuidado y mantenimiento necesarios. También se encuentran amparados con pólizas de seguros, excepto las embarcaciones pesqueras y el pontón de descarga.
- ✓ La empresa ha dado cumplimiento con la presentación y pagos de las obligaciones tributarias y de índole laboral. De igual manera ha cancelado dentro de los plazos máximos establecidos las obligaciones patronales frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- ✓ Se contrató la elaboración de los estudios de cálculos actuariales para Jubilación Patronal e Indemnizaciones Laborales por Desahucio de acuerdo a las regulaciones que existen al respecto. El efecto contable de estos estudios se encuentran registrados al 31 de diciembre del 2011.
- ✓ Las cifras contenidas en el Estado de Situación y en el Estado de Resultados son fiel reflejo de los registros contables soportados en los documentos que los respaldan.

*A* Informe de Comisario Principal año 2011 de Pesquera Centromar S. A.



- ✓ En mi opinión, los Estados Financieros de PESQUERA CENTROMAR S. A. al 31 de diciembre del 2011 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados financieros que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y con las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

Quiero dejar constancia a los señores accionistas por el apoyo y colaboración recibida por parte de la Administración y del personal de la compañía para el formal cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

  
Ing. Com. Alexandra Gómez Carabajo  
**COMISARIO PRINCIPAL**



Informe de Comisario Principal año 2011 de Pesquera Centromar S. A.